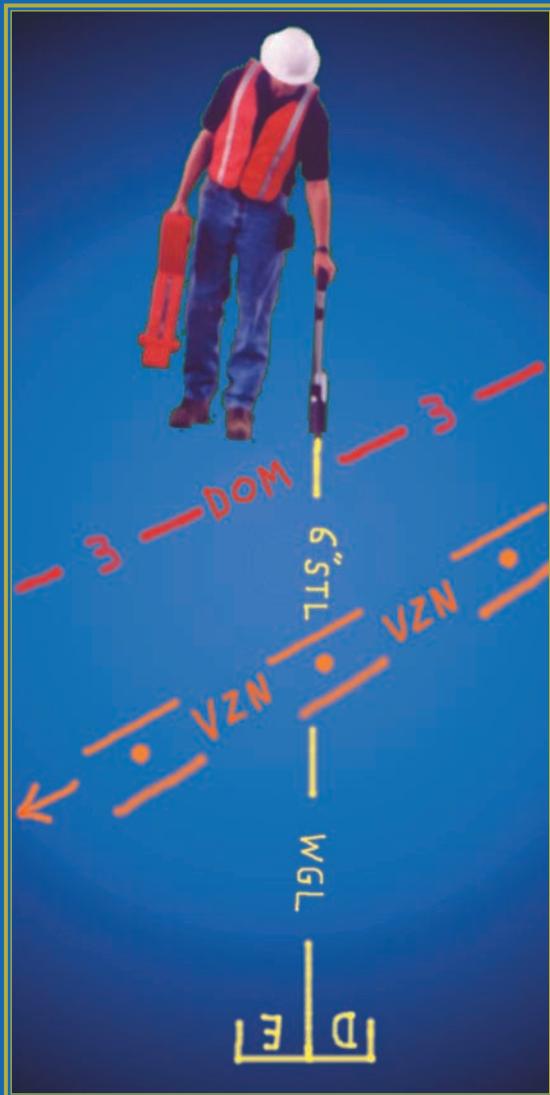


Virginia

Normas para Marcar Los Servicios Públicos Subterráneos



Índice

Mejores Prácticas para Marcar las Líneas Subterráneas de Servicios Públicos	1
Requisitos Generales de la Marca de la Virginia State Corporation Commission	11
Códigos de Respuesta de Los Localizadores.....	14
Mejores Prácticas para Marcar la Excavación Propuesta con Líneas Blancas	19

Preparado por
Virginia State Corporation Commission
Division of Utility and Railroad Safety

Marzo, 2004
Séptima Edición

Prólogo

Los daños a instalaciones subterráneas de servicios públicos pueden causar consecuencias de gran alcance, desde lesiones graves y daños al medio ambiente, hasta la interrupción de servicios esenciales de los que dependemos cada día. La prevención de daños a estas instalaciones es una responsabilidad compartida por todos los asociados y se logra mediante varias medidas preventivas contra daños.

El punto principal de cualquier programa de prevención de daños es el intercambio de información exacta y constante entre los excavadores y los operadores de instalaciones subterráneas. La localización y marca de instalaciones subterráneas es la manera que los operadores muestran la ubicación horizontal aproximada de sus instalaciones antes de excavar. Esta información ayuda a los excavadores a excavar con seguridad en las inmediaciones de instalaciones subterráneas.

En un esfuerzo para mejorar las prácticas existentes de marcar, y fomentar el uso de símbolos de marcas uniformes en el Estado de Virginia, los representantes de asociados interesados han acordado usar una serie de mejores prácticas de marcar que se explican en este manual. Todos los participantes en este esfuerzo merecen nuestro reconocimiento por su dedicación y sus contribuciones en la elaboración de estas mejores prácticas. Se alienta encarecidamente a los operadores y sus localizadores a que utilicen estas mejores prácticas al marcar sus instalaciones.

Este documento también incluye una reproducción de la State Corporation Commission's General Marking Requirements (Regla 20VAC5-309-110) que deben seguirse al marcar servicios públicos subterráneos en el Estado de Virginia. Esta reproducción se ofrece únicamente como conveniencia para la persona o las personas que lean este documento y no es una referencia legal. Las personas que busquen una referencia legal deberán consultar a 20VAC5-309-110 del Administrative Code of Virginia por sí mismo.

Nada de lo aquí contenido en la descripción de las mejores prácticas tiene la intención de reemplazar la Ley Estatal ni los Reglamentos de la Comisión ya existentes. La State Corporation Commission no asume ninguna responsabilidad por actos o conductas de cualquier persona que lea este documento.

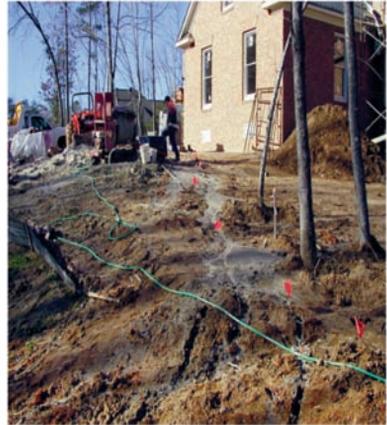
Parte de la información contenida en este documento está sujeta a cambio sin previo aviso.

Cambios en la Séptima Edición 09/07/2011

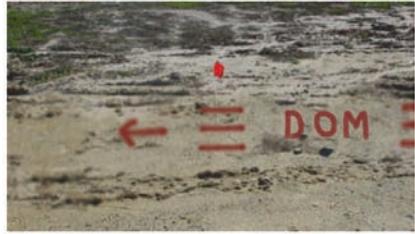
Mejores Prácticas para marcar tecnología de Identificación por Radiofrecuencia. ("RFID"). (Véase la página 7.)

Mejores Prácticas para Marcar Servicios Públicos Subterráneos

1. El código de colores de la American Public Works Association (“APWA”) debe ser utilizado para marcar líneas subterráneas de servicios públicos. A menos que se indique lo contrario, las marcas deben ser colocadas tan cerca sobre el servicio público como sea posible, de acuerdo con la Regla 20VAC5-309-110. M de la State Corporation Commission (Véase la página 13).
2. Las marcas deben ser apropiadas para sus propósitos previstos y no serán excesivas o demasiado grandes.
3. Los tipos de indicadores más apropiados para las condiciones del terreno y del sitio deben ser utilizadas. Por ejemplo: banderitas y estacas en zonas de arbustos decorativos, con nieve o suelo flojo; y banderitas, estacas o filamentos en zonas de alto tránsito.



4. Deben usarse flechas para indicar que la línea de servicios públicos continúa fuera del área del boleto y que no son confiables respecto a la dirección de la línea de servicios.



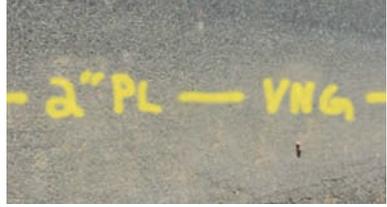
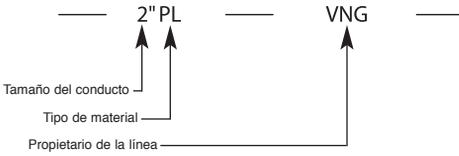
5. El propietario de la línea de servicios públicos debe ser indicado con una letra o letras, designado por la State Corporation Commission, utilizando el código de colores de la APWA. Estas letras deben ser legibles y se colocan al principio, al fin de la zona localizada y intervalos suficientes en toda la zona localizada.



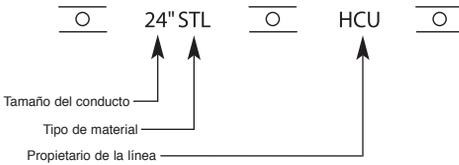
6. Cuando lo indiquen los archivos del operador, todas las líneas del mismo tipo, instaladas en la misma zanja, propiedad del mismo dueño deben ser marcadas individualmente o con una marca solamente. Si se utiliza una marca solamente, el número de líneas de servicios debe ser indicada en cada dos marcas, marca una - saltándose la siguiente (Regla de la Comisión 20VAC5-309-110. L. Véase la página 13).



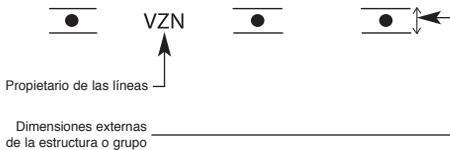
7. Cuando se sabe, el tamaño y el tipo de material de la tubería subterránea que tiene dimensiones exteriores nominales de 2 pulgadas o más, pero menos de 12 pulgadas, deben ser indicadas en cada dos marcas, como citada anteriormente.



8. Las tuberías subterráneas que tienen dimensiones exteriores nominales de 12 pulgadas o mayores deben ser marcadas en la siguiente manera:



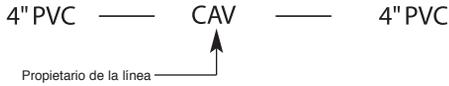
9. Para indicar una estructura de conducto o un grupo de ductos, el siguiente símbolo debe ser utilizado:



10. En las situaciones donde los conductos/ductos múltiples se colocan juntos en la misma zanja y sus dueños-operadores son diversos, se debe utilizar un símbolo de estructura conducto o grupo de ductos por parte del primero que marque ésta instalación. Los demás que sean operadores de instalaciones dentro del grupo deberán verificar las marcas hechas por el primero y agregan la letra que los designa.



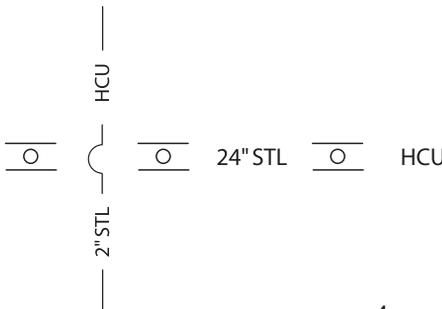
11. Cuando se sabe, el tamaño y el tipo de material de un conducto o ducto individual debe ser indicado en cada dos marcas. Cuando el tamaño y el tipo de material no se sabe, el conducto o ducto debe ser marcado con la información que se sabe y con una letra "C" en cada dos marcas. Si no se sabe el tamaño ni el tipo de material, el conducto o ducto debe ser marcado con una letra "C" en cada dos marcas.



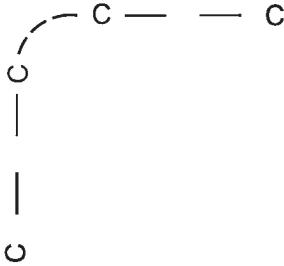
12. Los puntos de terminación, las conexiones terminadas y los tramos sin salida deben ser marcados en la siguiente manera:



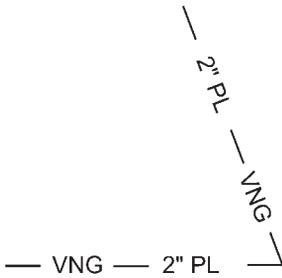
13. Líneas de servicios públicos similares que se cruzan sin cambios de dirección o empalmes deben utilizar un símbolo de un montón de tierra que indica que una línea de servicios públicos similar cruza sobre la otra. Nota: Dicho símbolo no indica la línea que está sobre la otra.



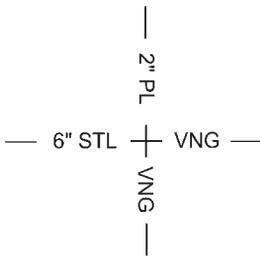
14. Los cambios de dirección y las conexiones laterales de líneas subterráneas de servicios públicos deben indicarse claramente. En los cambios de dirección, las marcas deben colocarse más cerca de las otras para indicar con exactitud los cambios de dirección. En las conexiones laterales, las marcas deben indicar donde existe la conexión y la dirección de la línea lateral.



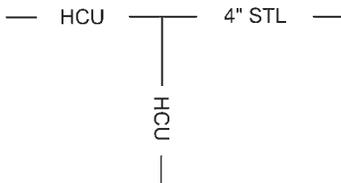
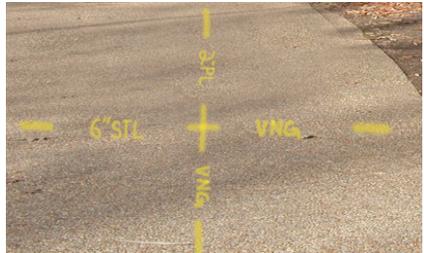
Cambio de Dirección



Cambio de Dirección



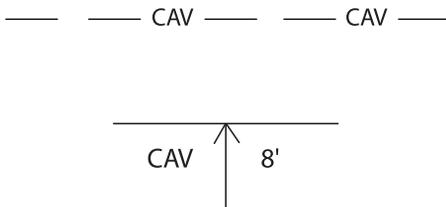
Conexión Cruzada



Conexión Lateral



15. En lugares donde las marcas puedan desaparecer (áreas de alto tráfico, grava o tierra suelta, etc.) o donde las condiciones de la superficie no permitan poner las marcas directamente sobre la línea subterránea de servicios públicos, se deben usar marcas de realce. Las marcas de realce deben estar colocadas en una superficie permanente y estable, que no es probable que desaparezca. Siempre que sea posible, las marcas de realce deben ser utilizadas conjuntamente con las marcas colocadas de acuerdo con las anteriormente citadas en (1). Las marcas de realce deben incluir una flecha que señale hacia la línea de servicios públicos con la distancia indicada en pies (hasta dicha instalación, medido con el instrumento apropiado) a la derecha del símbolo y con el tamaño, el tipo de material y otra información indicados a la izquierda del símbolo.



16. Las tapas de cajas de válvulas que están a nivel en el suelo y que son visibles deben marcarse con el color apropiado de acuerdo con la Ley (Regla de la Comisión 20VAC5-309-110. F. Véase la página 12). El perímetro de la boca de inspección, si se sabe, debe ser marcado. Las tapas de bocas y otras piezas o superficies (como tapas de estaciones de prueba, etc.) deben ser marcadas con el color apropiado, si es necesario.



Marcas de Tapas de Bocas de Inspección/ Acceso



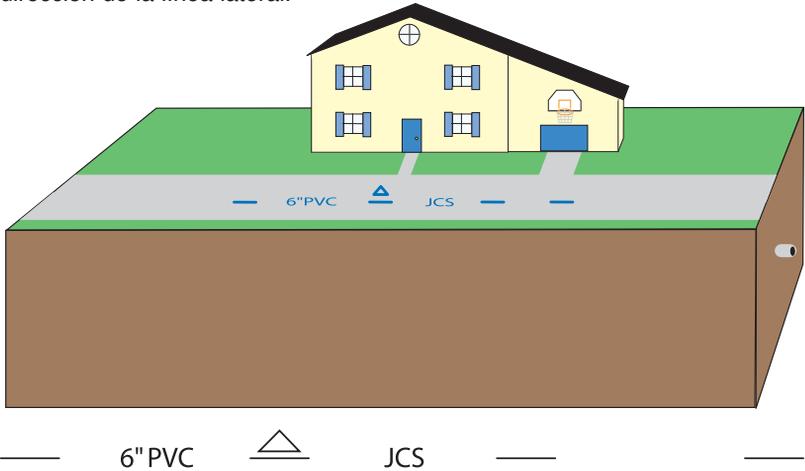
Marcas del Perímetro de Bocas de Inspección/ Acceso



Marcas de Tapas de Cajas de Válvulas

17. Los errores en el trabajo de marcar deben ser corregidos por el localizador/operador y deberán comunicarse al excavador tan pronto como sea posible después de descubrir dichos errores. Los métodos apropiados deben ser utilizados para remover o cubrir las marcas erróneas (Ejemplo: la pintura negra se puede utilizar para cubrir las marcas erróneas en áreas pavimentadas). En caso de un daño a una línea de servicios públicos, las marcas erróneas deben ser preservadas cerca del daño, si es posible, hasta que las marcas puedan ser documentadas.

18. Cuando un servicio activo antiguo de agua no se pueda localizar exactamente, se debe utilizar un triángulo para indicar la presencia de dicha línea. Este triángulo no indicará la localización exacta de la conexión o la dirección de la línea lateral.



Cuando la ubicación horizontal aproximada de un servicio activo antiguo de agua no puede determinarse utilizando el equipo de localización, registros, mapas o planos, se deberán utilizar otros métodos como radar penetrante de tierra, localizadores acústicos o excavaciones a mano para localizar estas líneas.



Radar para tierra



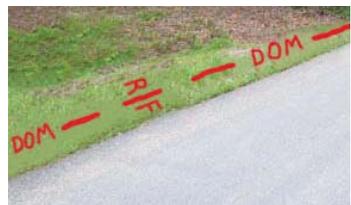
Localizadores Acústicos



Excavaciones a Mano

19. Cuando la tecnología de Identificación por Radiofrecuencia (“RFID”) se utiliza para determinar la localización de una línea de servicios públicos, los localizadores deberán indicar esto con las letras “RF” sobre la ubicación aproximada de la tarjeta RFID.

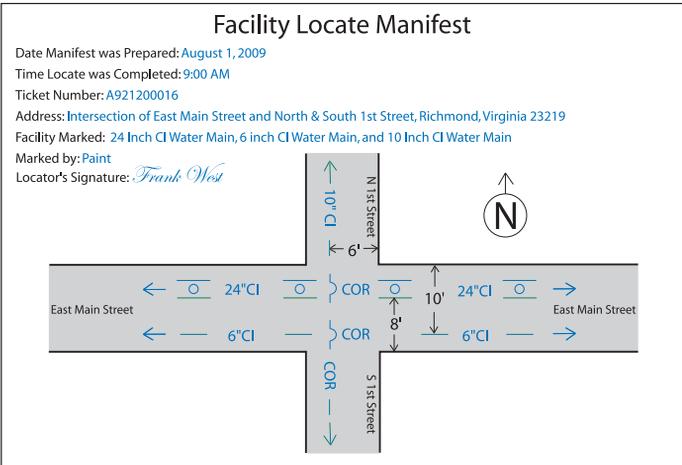
DOM —  — DOM —



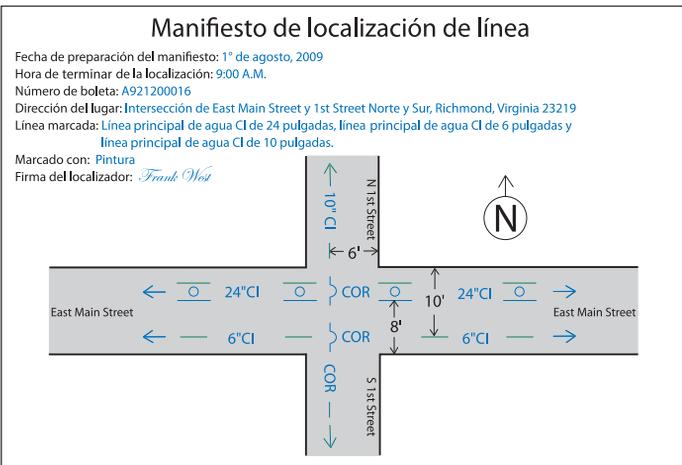
22. El localizador deberá documentar completa y exactamente las marcas de líneas subterráneas de servicios públicos. La documentación debe incluir, un mínimo, de lo siguiente:

- a. Fecha de preparación del manifiesto (declaración formal)
- b. Número del boleto
- c. Dirección del lugar de las marcas
- d. Hora en que la localización fue terminada
- e. Un bosquejo claro de las marcas con medidas relacionadas a puntos de referencia permanentes
- f. Tipo de instalación marcada
- g. Tamaño de la línea marcada (si se sabe)
- h. Tipo de material de la línea marcada (si se sabe)
- i. Tipos de marcas utilizadas (banderitas, pintura, estacas, etc.)
- j. Símbolos utilizados en marcar
- k. Firma del Localizador

Ejemplo:



Traducción en español:



23. Las líneas subterráneas de servicios públicos deberán ser marcadas por el operador o su designado a la hora de la instalación, para indicar la ubicación horizontal aproximada sobre la tierra dentro de dos pies de cada lado de los servicios públicos mediante estacas, pintura, banderitas o una combinación, de acuerdo con el código de colores de la American Public Works Association, the State Corporation Commission's Rule 20VAC5-309-110, y las Normas para Marcar Servicios Públicos Subterráneos en el Estado de Virginia.

Las personas que busquen información o verificación de las marcas de servicios públicos recién instalados deberán contactar al operador del servicio público.

24. Los símbolos de marcas utilizados en un Boleto de Diseñador deben ser los mismos utilizados en un Boleto de Excavación.
25. Las siguientes definiciones y abreviaturas se usan para indicar qué tipo de material de líneas de servicios públicos con las Mejores Prácticas de Marcar anteriormente citadas.

Definiciones

Conducto/Ducto – Una ruta, singular en lugar cerrado (canal, tubo o cilindro) que contiene una o más líneas o cables.

Estructura de conductos / Banco de ductos – Una estructura que contiene dos o más conductos o ductos.

la División – The State Corporation Commission's Division of Utility and Railroad Safety.

Operador – El que maneja algún aspecto de una línea de servicios públicos, (es dueño, suplente o transporta materiales o servicios por medio de un servicio público).

Tuberías – Servicios públicos subterráneos utilizados para el transporte de líquidos peligrosos, vapor de agua, agua, alcanterillado, desagües de agua lluvia y materiales gaseosos.

Abreviaturas de Tipos de Material

AC Concreto con asbestos
CI Hierro fundido
CPR Cobre
DI Acero dúctil
FO Fibra óptica
FM Principal de alta presión
PL Plástico
PVC Cloruro de polivinilo
RFC Concreto reforzado
SCC Cilindro de acero con concreto de refuerzo
STL Acero
TC Terracota
TR Concreto o cemento con amianto o sílice
W/STL Acero (que ha sido) envuelto

Esta es una reproducción de The State Corporation Commission's General Marking Requirements (Regla 20VAC5-309-110) que deben ser seguidos al marcar los servicios públicos subterráneos en el Estado de Virginia. Esta reproducción se proporciona únicamente como conveniencia para la persona o las personas que lean este documento y no es una referencia legal. Las personas que busquen una referencia legal deberán consultar 20VAC5-309-110 del Virginia Administrative Code por sí mismo.

This is a reproduction of The State Corporation Commission's General Marking Requirements (Rule 20VAC5-309-110) which must be followed when marking underground utilities in Virginia. This reproduction is provided solely as a convenience for the person or persons reading this document and is not a legal reference. Persons seeking a legal reference should utilize 20VAC5-309-110 of the Virginia Administrative Code itself.



State Corporation Commission Rule 20VAC5-309-110. General Marking Requirements

- A. All markings shall be suitable for their intended purpose for a period of 15 working days beginning at 7:00 a.m. on the next working day following notice by the excavator to the notification center.

- B. Markings shall be made at sufficient intervals to clearly indicate the approximate horizontal location and direction of the underground utility line. However, the distance between any two marks indicating the same utility line shall not exceed 20 feet. Site conditions or directional changes of the underground utility line shall be considered to determine the need for shorter distance between marks.

- C. Markings of underground utility lines shall be by means of stakes, paint, flags, or combination thereof. The terrain, site conditions, and the type and extent of the proposed excavation shall be considered to determine the most suitable means to mark underground utility lines.
- D. Paint marks shall be approximately 8 to 10 inches in length and one to two inches in width except when "spot" marking is necessary.
- E. A minimum of three separate marks shall be made for each underground utility line marking.
- F. Valve box covers that are at grade and visible shall be marked with the appropriate color in accordance with the Act.
- G. If in the process of marking an underground utility line, a customer-owned underground utility line of the same type is discovered, the operator or its contract locator shall make a reasonable effort to contact the excavator or the customer to advise of the presence of the line.
- H. Where the proposed excavation crosses an underground utility line, markings shall be at intervals that clearly define the route of the underground line.
- I. All markings shall extend if practical, a reasonable distance beyond the boundaries of the specific location of the proposed work as detailed on the ticket.
- J. If the use of line marking is considered damaging to property (driveways, landscaping, historic locations to the extent boundaries are known), "spot" marking or other suitable marking methods shall be used.
- K. Markings shall be valid for an excavation site for 15 working days beginning at 7:00 a.m. on the next working day following notice to the notification center by the excavator or until one of the following events occurs:
 - 1. The markings become faded, illegible or destroyed; or
 - 2. If the markings were placed in response to an emergency and the emergency condition has ceased to exist.

- L. Where permitted by the operator's records, all utility lines of the same type in the same trench owned by the same operator shall be marked individually or by a single mark. If a single mark is used, the number of the utility lines shall be indicated at every other mark.
- M. Operators or their contract locators shall use all information necessary to mark their facilities accurately.
- N. Markings of an underground pipeline greater than 12 inches in nominal outside dimension shall include the size in inches at every other mark.
- O. Duct structures and conduit systems shall be marked in accordance with the horizontal marking symbols for such structures and conduit systems as shown in item nine of the Virginia Underground Utility Marking Best Practices as provided in the Virginia Underground Utility Marking Standards (March 2004) published by the division (http://www.state.va.us/scc/division/urs/mutility/va_uums.pdf).¹
- P. In areas where marks would be destroyed, offset markings shall be made using horizontal marking symbols as shown in item 15 of the Virginia Underground Utility Marking Best Practices as provided in the Virginia Underground Utility Marking Standards (March 2004) published by the division (http://www.state.va.us/scc/division/urs/mutility/va_uums.pdf).¹
- Q. The assigned letter designations for each operator to be used in conjunction with markings of underground utility lines shall be the same as those assigned by the notification center certified for a geographic area, subject to the review of the same and approval of such designations in writing by the advisory committee. Such approved designations by the advisory committee shall be deemed final unless appealed to the commission within 30 days of the advisory committee's written evidence of approval. Operators wishing to appeal the letter designations assigned in accordance with this section may file an appropriate formal pleading with the commission seeking review of the assigned letter designation within 30 days of the issuance of the written approval of the advisory committee.
- R. The symbols for marking of underground utility lines in compliance with §56-265.19 F(ii) of the Act shall be the same as those shown in the Virginia Underground Utility Marking Standards (March 2004) published by the division (http://www.state.va.us/scc/division/urs/mutility/va_uums.pdf).¹

¹The *Virginia Underground Utility Marking Standards* booklet is now located at <http://www.scc.virginia.gov/urs/mutility/pubs.aspx>

Códigos de Respuesta de Los Localizadores a Partir del 11 de Enero de 2011

El Virginia Damage Prevention Advisory Committee es responsable de aprobar los Locator Response Codes (“Códigos de Respuesta de Los Localizadores”) y las directrices aplicadas junto con el Excavator-Operator Information Exchange System, comúnmente conocido como el Positive Response System (“Sistema de Respuesta Positiva”). Los códigos se han creado para ser utilizados como método eficaz y eficiente de comunicación entre los miembros-operadores de Miss Utility, o sus contratistas localizadores, y la comunidad de excavadores, para indicar el estado de una solicitud de localización. Es esencial que solamente el código apropiado se utilice al poner al día el estado de una solicitud del localización. ¡El uso inadecuado o erróneo de códigos puede causar malentendidos que puedan dar lugar al retraso del trabajo, los daños a los servicios públicos, las interrupciones del servicio, pérdida económica, el daño ambiental, las demandas por responsabilidad civil, las penalidades civiles, lesiones o consecuencias peores!

10 Marcado.

El código 10 debe ser utilizado cuando todas las líneas de servicios públicos en el área de excavación propuesta se han marcado.

11 Marcado; esta área puede tener líneas abandonadas de servicios públicos.

El código 11 debe ser utilizado cuando se han marcado todas las líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta, pero el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de líneas abandonadas en el área.

12 Marcado hasta al servicio privado; comunicarse con el propietario para la localización.

El código 12 debe ser utilizado cuando se han marcado todas las líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta y el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de una línea de servicio privado.

13 Marcado hasta el servicio privado; comunicarse con el propietario para la localización. Esta área puede tener líneas abandonadas de servicios públicos.

El código 13 debe ser utilizado cuando se han marcado todas las líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta y el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de líneas de servicios privados y de otras líneas abandonadas.

30 No hay conflicto; ésta línea de servicios públicos está fuera del área de trabajo indicado.

El código 30 debe ser utilizado cuando el operador/localizador ha determinado que no hay líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta.

31 No hay conflicto; ésta línea de servicios públicos está fuera del área de trabajo indicado. Esta área puede tener líneas abandonadas de servicios públicos.

El código 31 debe ser utilizado cuando el operador/localizador ha determinado que no hay líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta y el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de líneas abandonadas.

32 No hay conflicto; hay líneas de servicios privados en la propiedad. Comunicarse con el propietario para la localización.

El código 32 debe ser utilizado cuando el operador/localizador ha determinado que no hay líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta y el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de líneas de servicios privados.

33 No hay conflicto; hay líneas de servicios privados en la propiedad. Comunicarse con el propietario para la localización. Esta área puede tener líneas abandonadas de servicios públicos.

El código 33 debe ser utilizado cuando el operador/localizador ha determinado que no hay líneas de servicios públicos en el área de la excavación propuesta y el operador/localizador tiene conocimiento de la presencia de líneas de servicios privados y de otras líneas abandonadas.

40 De acuerdo con la reunión propuesta por el excavador.

El código 40 debe ser utilizado en respuesta al boleto de reunión cuando el operador/localizador se haya puesto de acuerdo con la hora y sitio específicamente propuestos por el excavador. La reunión deberá llevarse a cabo no más tarde de las 7:00 a.m. del tercer día hábil que sigue el aviso de reunión.

41 Acuerdo mutuo de hora y lugar alternativa de la reunión.

El código 41 debe ser utilizado cuando un operador/localizador no puede asistir a la reunión propuesta por el excavador. El operador/localizador deberá establecer una hora y fecha por acuerdo mutuo para reunirse no más tarde de las 7:00 a.m. del tercer día hábil que sigue el aviso de reunión. Se recomienda que el excavador y el operador/localizador documenten el acuerdo.

50 Registros de instalación, mapas u otros documentos han sido proporcionados.

El código 50 debe ser utilizado para responder a la solicitud de un boleto del diseñador, cuando el diseñador no requiere marcas en la obra. La información proporcionada por el operador/localizador puede incluir, pero no se limita a mapas, planos de agrimensura, registros de instalación, planos de récord u otros medios.

51 Registros o información referente a los alcantarillados laterales privados han sido proporcionados.

El código 51 debe ser utilizado en cualquiera de las siguientes condiciones:

Cuando el operador de alcantarillados ha proporcionado al excavador copias de los mejores registros razonablemente disponibles respecto a la localización del alcantarillado lateral privado mediante mensaje electrónico, correo, fax u otras formas de entrega.

Si el operador del alcantarillado no tiene registros, pero ha notificado al excavador sobre información adicional sobre la localización del alcantarillado lateral privado.

Si el área de excavación afecta 25 alcantarillados laterales privados o más, y el operador del alcantarillado provee registros con información sobre la localización de alcantarillados laterales privados dentro 15 días hábiles, o en otro momento acordado. Se recomienda que el operador del sistema de alcantarillado y el excavador documentarán el acuerdo por escrito (electrónico o papel).

52 Los registros referente a los alcantarillados laterales privados han sido proporcionados por medio de un sistema electrónico accesible.

El código 52 debe ser utilizado cuando el operador del sistema de alcantarillado ha proporcionado los mejores registros razonablemente disponibles con información sobre la localización de los alcantarillados laterales privados en el Internet o en otro sistema electrónico accesible fácilmente. Si el excavador no conoce la localización del sistema, el excavador hará contacto con el operador para determinar la localización del sistema y como recuperar los registros proporcionados.

53 Acordado reunirse en el sitio para proveer información adicional referente a los alcantarillados laterales privados.

El código 53 debe ser utilizado cuando el operador del sistema de alcantarillado está de acuerdo con reunirse con el excavador en la obra porque el operador del sistema de alcantarillado no tiene registros sobre la localización de los alcantarillados laterales privados, pero el operador del sistema del alcantarillado tiene información adicional para transmitir al excavador.

60 Localizador y excavador convinieron y documentaron un horario para marcar.

El código 60 debe ser utilizado cuando un operador/localizador ha entrado en contacto con el excavador y el excavador ha convenido un horario alternativo para marcar. El operador/localizador debe documentar el acuerdo por escrito (electrónico o papel) para incluir, en mínimo, el nombre completo del representante del excavador que acepta el acuerdo, el número de teléfono, la firma del excavador (si fuera posible), las razones del horario para marcar y la fecha y la hora del acuerdo. El operador/localizador debe dar el nombre del representante del excavador que acepta el acuerdo en el Sistema de Respuesta Positiva del VUP utilizando el código 60.

70 La instalación crítica ha sido marcada. En caso de dragado, la ubicación horizontal aproximada del servicio público ha sido identificada. El operador o localizador deberá notificar directamente a la persona indicada en el boleto de Miss Utility antes de enviar el código 70 del Excavator-Operator Information Exchange System. El operador debe estar presente durante el dragado u otras formas de excavaciones.

El código 70 debe ser utilizado solamente cuando la presencia del operador es necesaria durante formas de dragado u otras operaciones de la excavación. En el caso del dragado, los medios aceptables de identificar y/o de marcar la ubicación horizontal aproximada de la línea subterránea de servicios públicos deben ser determinada y esa información se debe proporcionar a la persona que se propone dragar. Para otras formas de excavación, las líneas subterráneas de servicios públicos deben ser marcadas. Cuando un operador/localizador responde al boleto con un código 70, deberá ser la responsabilidad del operador/localizador proveer al excavador/dragador el nombre apropiado y la información preferida para hacer contacto, es decir; el número de teléfono, número del facsimile ("fax"), correo electrónico y/o la dirección postal, para que el excavador/dragador la utilice al informar al operador sobre la fecha y la hora en que dragado u otras de operaciones de excavación comenzarán. El operador debe estar presente durante las operaciones.

71 La instalación crítica no ha sido marcada; el operador o localizador deben contactar al excavador y estar presente durante la excavación.

El código 71 debe ser utilizado solamente cuando la presencia del operador es necesaria durante la excavación debido al hecho de que la línea subterránea es de tal importancia a la seguridad nacional que marcarla de acuerdo con el Underground Utility Damage Prevention Act no es apropiado. Cuando un operador/localizador responde al boleto con el código 71, deberá ser la responsabilidad del operador/localizador proveer al excavador el nombre y la información del contacto apropiado para que informe al operador sobre la fecha y la hora en que la excavación va a comenzar. El operador debe estar presente durante la excavación.

90 El localizador no recibe acceso a la propiedad; el localizador hará contacto con el excavador.

Cuando un operador/localizador responde a un boleto con el código 90, deberá ser la responsabilidad del operador/localizador entrar en contacto e informar al excavador de que ha sido imposible acceder el área de excavación para marcar. El operador/localizador debe proporcionar el nombre de este representante al Sistema de Respuesta Positiva de VUPS con el uso del código 90. Deberá ser la responsabilidad del excavador que la obra tenga acceso del operador/localizador y solicitar un boleto nuevo para esos operadores que respondieron inicialmente al boleto con un código 90, si es necesario.

91 Dirección incorrecta; llame por favor a Miss Utility y proporcione la dirección correcta.

El código 91 debe ser utilizado cuando el excavador ha proporcionado la información incorrecta al centro de notificación. El operador/localizador deberá hacer una tentativa razonable para contactar al excavador para verificar la información de la dirección antes de usar este código. Deberá ser la responsabilidad del excavador verificar la información de la dirección y llamar al centro de notificación para solicitar un boleto nuevo con la información correcta.

93 La dimensión del trabajo es demasiado grande; llame por favor a Miss Utility para cambiar la fecha del trabajo.

El código 93 debe ser utilizado cuando el área de excavación propuesta excede los límites de un área de trabajo según lo definido en § 56-265.17. F. Deberá ser la responsabilidad del excavador llamar el centro de notificación y solicitar un boleto o boletos nuevos que cumplan con § 56-265.17. F.

94 La localización del área de trabajo no está clara; llame por favor a Miss Utility y provea la localización específica en un nuevo boleto.

El código 94 debe ser utilizado cuando el operador/localizador no puede determinar el área de la excavación propuesta según la localización específica delineada en el boleto. El operador/localizador debe hacer una tentativa razonable de contactar al excavador para clarificar la localización específica donde se planea la excavación. Deberá ser la responsabilidad del excavador llamar el centro de notificación para solicitar un boleto nuevo con la localización específica de la excavación propuesta si el área original no es suficiente.

96 No se exige una respuesta de esta terminal.

El código 96 debe ser utilizado si no se requiere ninguna respuesta de un código de identificación específico del terminal. Si un operador tiene códigos terminales múltiples que cubren las mismas zonas, pueden elegir utilizar el código 96 para mostrar que cierta terminal no responde. Si se ha cancelado un boleto, el operador/localizador utilizará este código para responder. (VUPS no fijará respuestas al boleto cancelado en el Sistema de Respuesta Positiva.) Si un boleto se transmite a una terminal del operador/localizador, pero las marcas del sitio serán realizadas por otra persona bajo contrato con el operador, el código 96 puede utilizarse por el operador/localizador para comunicar que no responderán. A la persona responsable de marcar la línea de servicios públicos se le exige² que actualice el Sistema de Respuesta Positiva al estado presente de la marca. Se recomienda que el operador/localizador documente la razón porque no se exigió ninguna respuesta.

97 Existen circunstancias extraordinarias.

El código 97 se utiliza únicamente en caso de que existan circunstancias extraordinarias. Estas circunstancias pueden incluir: inundaciones, nieve, tormentas de hielo, tornados, terremotos, otros desastres naturales, apagones, y fallas masivas de las redes de computadoras.

Además de los Códigos de Respuesta de Los Localizadores generados por los miembros-operadores de Miss Utility o sus contratistas localizadores, el Sistema de Respuesta Positiva genera las siguientes respuestas automáticamente cuando corresponda:

000 - No Respuesta.

000 Es un puesto provisional automatizado generado por el Sistema de Respuesta Positiva de Miss Utility que indica que no ha respondido el miembro-operador todavía y el boleto está pendiente por fecha y hora. Una vez que el miembro-operador respuesta o la fecha y hora han pasado, se elimina el código.

888 - El Boleto Ha Sido Cancelado.

888 Es una respuesta automatizada generada por el Sistema de Respuesta Positiva de Miss Utility cuando la persona que solicitó un boleto lo cancela. Una vez que se fije esta respuesta, el sistema no aceptará otra respuesta más de ningún miembro-operador o de su contratista localizador.

999 - No Ha Respondido.

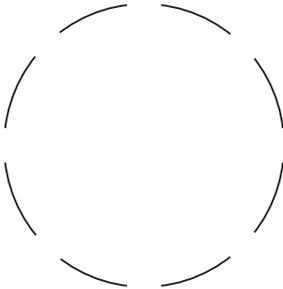
999 Es una respuesta automatizada generada por el Sistema de Respuesta Positiva de Miss Utility para boletos de Normal, Actualización, Marcar otra vez, Diseñador y de la Reunión inmediatamente después que se cumplan la fecha y la hora topes y un miembro-operador o su contratista localizador no pudo fijar un código de respuesta al Sistema de Respuesta Positiva. Un boleto de "No Show" se transmite por Miss Utility al miembro-operador mientras que la respuesta 999 se fija al sistema.

²En caso de que la persona responsable de marcar los servicios públicos es la misma persona que solicita el boleto, no se exige respuesta adicional.

Mejores Prácticas para Marcar una Excavación Propuesta utilizando Líneas Blancas en el Estado de Virginia

En caso de que una descripción específica de una localización de excavación no pueda ser dada, la trayectoria o la línea límite de excavar debe marcarse con pintura blanca (Líneas Blancas), si es práctico.

1. Se alienta encarecidamente a los excavadores que utilicen pintura blanca, cuando sea práctico, para identificar los localizadores del área que será excavada. Esto reducirá la necesidad para describir precisamente en palabras del área de excavación planificada, reducirá el trabajo innecesario de localizar las líneas subterráneas de servicios públicos que no están dentro del área de excavación y reducirá el uso innecesario de pintura en nuestras calles, caminos, aceras, etc.
2. Para excavar en un solo punto, marque (con pintura blanca) el área con puntos o rayas para indicar a los operadores/localizadores el área de excavación. Si es necesario, utilice banderitas blancas. Si desea marcar los servicios públicos fuera de esta área marcada con color blanco, el excavador deberá proporcionar instrucciones claras al centro de notificación (incluso la distancia en pies fuera del área marcado con color blanco). Las situaciones donde se hace ésto son la instalación de postes, pedestales, bocas de inspección, jardinería, etc.



3. Para excavaciones continuas (zanjas, perforaciones, etc.), marque la línea central de la excavación con puntos o rayas. El ancho de la excavación debe ser indicado (en pies) en cualquiera de los dos lados de la línea central con números claros, o especifíquelo en las instrucciones de marcar entregadas al centro de notificación.



Comités Locales para la Prevención de Daños

Los Comités Locales de Prevención de Daños son grupos de participantes interesados en la prevención de daños a las líneas subterráneas de servicios públicos.

Como miembro activo, usted tendrá la oportunidad de discutir sus inquietudes e ideas relacionadas con la prevención de daños a líneas subterráneas de servicios públicos (en una asamblea informal), además de entrar a formar parte de una red local y estatal de participantes interesados, por un medio de cual comunica rápida y eficientemente la información importante sobre la prevención de daños.

¡Además, su comité local para la prevención de daños fomenta y facilita que todos participemos como socios! El desarrollo de estas relaciones con otros participantes interesados puede dar lugar a la comunicación franca para resolver problemas y evitar conflictos.

No hay ningún costo asociado con su participación, y de hecho, la participación regular en las reuniones le otorga “Créditos Educativos”. Usted puede aplicar estos créditos para reducir la cantidad de una posible penalidad civil relacionada con la violación de la Ley Miss Utility.

Los comités locales para prevención de daños se reúnen regularmente en las siguientes zonas del Estado de Virginia:

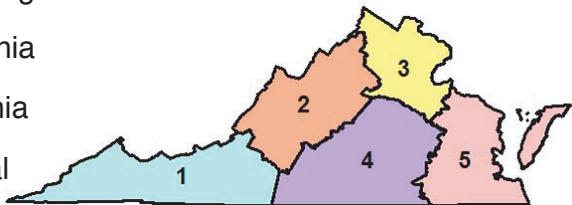
Zona 1: Sudoeste de Virginia

Zona 2: Oeste de Virginia

Zona 3: Norte de Virginia

Zona 4: Virginia Central

Zona 5: Este de Virginia, incluso la Eastern Shore



Para obtener información sobre la próxima reunión en su zona, comuníquese con la Virginia State Corporation Commission al 804-371-9980 o conéctese a www.va811.com para consultar el calendario de eventos de Miss Utility (siga los hiperenlaces “General Information”, “Events” y cliquee en “Events Calendar”).

PARE

Si Usted descubre:

- Un escape de gas en un gasoducto (siseo de escape, burbujeo en la superficie, vegetación muerta sin aparente motivo en un área de paso, olor de gas natural).
- Incendio, explosión o desastre natural (terremoto, inundación, relámpagos, etc.) que involucren una línea o que ocurra cerca del gasoducto;
- Obras de excavar, perforar, construcción no autorizadas cerca de un gasoducto que pueda crear una situación peligrosa o de emergencia;
- Escape de un líquido de un gasoducto (productos petroleros).

Haga inmediatamente lo siguiente:

- Llame a la compañía propietaria o responsable del gasoducto.
- Llame al departamento local de bomberos y al personal de emergencia (911).
- Cierre el área. Mantenga alejado a todo el personal que no sea estrictamente necesario y deje pasar solamente a personal entrenado de reparaciones y de emergencia.
- Elimine toda causa de llamas: Cigarrillos, fósforos, chisperos pedernal, soldadores, linternas, equipos eléctricos y electrónicos, vehículos y equipos motorizados y cualquier otra cosa que pueda producir chispas.

Traducción en Español

**W
A
R
N
I
N
G**

**P
I
P
E
L
I
N
E
S**

For Emergencies
Call 1 800



**A
D
V
E
R
T
E
N
C
I
A**

**T
U
D
E
B
E
R
G
I
A
S**

Para Emergencias
Llame 1 800



El Código de Colores de la American Public Works Association (APWA)

-  ROJO – Líneas, cables y conductos de electricidad y alumbrado
-  AMARILLO – Gas, aceite, vapor, petróleo o materiales gaseosos
-  ANARANJADO – Líneas, cables y conductos de comunicaciones, alarma o señales
-  AZUL – Agua potable
-  MORADA – Líneas de agua reciclada, irrigación y lodo líquido
-  VERDE – Líneas de alcantarillado y drenaje
-  ROSADO – Marcas temporales de agrimensura
-  BLANCO – Excavación propuesta

Para comunicarse con Miss Utility:

Miss Utility



Verifique el Estado de su Boleto1-800-552-3120